

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

Número suelto. . . . . 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. . . . . 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

LA DESPEDIDA DEL EMBAJADOR ESPAÑOL

Madrid 21, 9'30 m.

Número 676.

El embajador español Sr. Polo de Bernabé ha dirigido a Sherman una lacónica despedida.

La resolución del Congreso de los Estados Unidos imposibilita me para permanecer por más tiempo en Washington, obligan dome á pedir los pasaportes.

Confío que los representantes de Francia y Austria protegerán los intereses de los españoles.

EN CUBA. — CONFERENCIAS IMPORTANTES. — EL BLOQUEO. — LA RENDICIÓN. — EL BOMBARDEO — Y.... «¡AINDA MAIS!»

Madrid 21, 9'30 m.

Número 688.

Washington. — Estrada Palma y un insurrecto representante de Máximo Gómez, han conferenciado últimamente con el general Miles, acordando un plan combinado para continuar la campaña de Cuba.

A Estrada considerarle ya como representante de la isla.

Insistese en que los yankees bloquearán inmediatamente á Cuba, pidiendo la rendición incondicional y de negarse esto, comenzarán el bombard o.

CONTESTACIÓN DE SHERMAN

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 676.

A poco de recibir Sherman la carta despedida de Polo de Bernabé contestó enviando al embajador español los pasaportes, lamentando el rompimiento de relaciones internacionales y reiterándole el testimonio de alta consideración personal.

EL PERSONAL DE LA LEGACIÓN ¡ACORDAOS DEL «MAINE».—TROPAS YANKEES.

Madrid 21, 9'30 m.

Números 680.

Washington. El embajador español y todo el personal de la legación salieron anoche á las siete y veinte minutos para el Canadá por la vía Niágara Halifao.

Sigue en esta capital el movimiento de tropa llevando los regimientos banderines con letreos que dicen:

¡Acordaos del «Maine! Llegan incensantemente tropas á Nueva Orleans y Tampa.

Nota de la Redacción.—Nos parece mal recuerdo para los soldados el de una catástrofe horrorosa.

EL ULTIMATUM. — NO HAY TREGUA NI NOTAS.—A CAÑONAZOS.

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 680.

El Gobierno ha acordado rechazar el ultimatum de los Estados Unidos y la tregua pedida.

Ahora los Estados Unidos decidirán.

España ha terminado de contestar notas diplomáticas, y se prepara á contestar á cañonazos.

EL PAPA

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 686.

Roma.—Su Santidad Leon XIII grandemente contristado al conocer el rompimiento de relaciones internacionales entre España y los Estados Unidos, ha llorado.

«Me causa pena, dijo, ver al fin de mi Pontificado efusión de sangre generosa.

Oremos con fervor para que Dios evite tremendas desgracias.»

LA INTERVENCIÓN DE LAS POTENCIAS. — GUERRA UNIVERSAL. — DIPLOMACIA INGLESA.

Madrid 12, 9'30 m.

Núm. 687.

Roma.—Venosta ha cambiado despachos con los embajadores. Las grandes potencias se abstendrán de intervenir al comienzo de la guerra para evitar la lucha europea.

Después intervendrán diplomáticamente para terminar las hostilidades.

Cúlpase á Inglaterra del fracaso de la intervención del Papa y de las grandes potencias.

¡NECESITAN DINERO!

Madrid 21, 11 m.

Núm. 800.

Washington.— Se han creado nuevos impuestos y recargos sobre los transportes, telegramas y cervezas, y tarifas especiales para las exportaciones de azúcar y otros varios artículos.

EL PRIMER ACTO DE HOSTILIDADES

Madrid 21, 11 m.

Núm. 703.

New-York.—El primer acto para romper las hostilidades será enviar á Sagua y Matanzas viveres en barcos mercantes, escoltados por buques de guerra.

Desembarcarán tropas yankees convoyándolos.

En caso de que sean atacados dirán los Estados Unidos que España rompió las hostilidades.

MENCHETA.

Salamanca

La diligencia y pericia del distinguido periodista Sr. Mencheta, nuestro corresponsal en Madrid, hizo que ayer á las dos horas de terminarse la sesión de apertura de Cortes, pudiera leerse en Salamanca el Mensaje de la Corona.

Todas las felicitaciones que EL LABARO ha recibido por tan interesante servicio telegráfico y por la actividad de nuestras informaciones, las transmitimos á nuestro estimado compañero.

Con aprobación unánime y con entusiasta aclamación, el Excelentísimo Ayuntamiento acordó ayer en sesión pública dirigir al gobierno el siguiente telegrama:

«Al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, el Alcalde de Salamanca:

«El Ayuntamiento que presido al grito entusiasta de ¡viva España!, acordó por unanimidad, en sesión de hoy, contribuir con la mayor suma posible á la subscripción nacional.»

Han sido nombrados: Ecónomo de Sequeros, D. Felipe Hernández y Hernández, y de Berrocal de Huebra, D. Vicente Maya San Julián.

Notas y avisos, 3.ª plana.

El tribunal de las oposiciones de escuelas vacantes ha hecho las siguientes calificaciones:

Número 63, María Patrocinio Esteban Pérez, 40; 64, Angela María Luch, 100; 65, Concepción Fernández Lorenzo, 80; 66, María Pastor Wago, no se presentó; 67, Victoriana Alonso Villarreal, 5; 68, Petra Felisa Sánchez García, 90; 69, María Ramos Herrero, 0; 70, Isabel Cuadrado Calvo, 0; 71, María Gómez Hernández, 5; 72, Benigna Catalina del Olmo, 5; 73, María Teresa Borrego López, 125; 74, Inocencia Rodríguez de la Fuente, 95; 75, Margarita Manzano Vázquez,

50; 76, María de los Dolores Leno Barco, 20; 77, María de la Encarnación Paradela, 60; 78, Isabel Comendador Peña, 20; 79, María del Pilar García Hernández, 78; 80, Teresa Sanchez Alvarez.

En la mañana de hoy ha dado principio el ejercicio de labores y quedará terminado en el mismo día, haciendo la calificación de ellos.

El Sr. Alcalde D. Antonio A. Pérez de las Mozas, nos facilita el siguiente telegrama:

«El Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de Salamanca:

El Gobierno agradece los ofrecimientos de ese Ayuntamiento y le da repetidas gracias.»

En los presupuestos para el próximo año económico, presentados ayer en el Ayuntamiento, se introducen algunas modificaciones, entre las cuales son de importancia la reorganización del cuerpo de serenos y del servicio de la limpieza pública.

El cuerpo de serenos se refundirá en el de la guardia municipal con cuarenta y ocho plazas, quedando así atendidas mejor la vigilancia y policía de la ciudad de día y de noche.

Los barrenderos, que serán treinta, harán sus servicios por distritos, tres en cada sección, haciendo la limpieza continua en las calles, llevando cada uno su carretón.

Como hace tiempo venimos sosteniendo la necesidad de estas reformas, aplaudimos la resolución del Ayuntamiento y deseamos ver implantadas esas mejoras.

Mañana empezará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen un solemne novenario dedicado al patrocinio de San José.

Por la mañana habrá todos los días misa á las nueve con S. D. M. manifiesto y por la tarde se repetirá la novena al oscurecer.

Hemos visto el decorado del Teatro del Liceo; está admirablemente dispuesto.

Felicitamos al ilustrado profesor señor Reymundo que con tanto gusto ha dirigido los trabajos.

Los encargos de localidades para la función de esta noche, se recogen en el Casino de Salamanca hasta las cinco de la tarde. Desde esa hora en adelante se pondrán á la venta en el despacho del teatro.

Las localidades no encargadas se adquieren en el teatro.

Por telegrama recibido en este Gobierno, se dice que en Peñaranda ha tenido lugar una manifestación patriótica numerosa; se han dado vivas á S. M., al ejército, á la marina y á España.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día de ayer.

Nacimientos

María Martín Prieto; Avelina de Castro y Vicente González Madruga.

Los presupuestos municipales para el próximo año económico importan en la partida de ingresos 1.040 431'72 pesetas y los gastos 1.201.615 pesetas, cubriendo el déficit con arbitrios especiales.

La diputación del Hospital de la Santísima Trinidad ha pasado al Ayuntamiento las cuentas del último ejercicio económico.

Mañana empiezan en la iglesia de San Julián la novena de Nuestra Señora de los Remedios.

A las nueve misa solemne todos los días y novena.

Por la tarde novena y sermón que predicará el M. R. P. Suárez, Dominico.

El Ministro de la Gobernación ha autorizado al Municipio para la adquisición de 6.000 fanegas de trigo destinados al consumo de las clases necesitadas. La comisión de Pósitos estudiará las garantías de esta operación.

Se han adjudicado ya 2.900 fanegas.

Ayer terminó la venta de papeletas

para la tómbola. El resultado de ella ha sido 4.370 pesetas.

El éxito ha premiado los desvelos de cuantas personas han contribuido á la organización y realización del pensamiento.

Esta tarde pueden recogerse por los agraciados los objetos.

Se ha recibido en esta Audiencia la orden destinando al reo Tapiero, condenado á la pena de cadena perpétua por el crimen de Galisancho, á las prisiones de Melilla.

Los estudiantes

Siempre generosos y con toda la pujanza de la española juventud los estudiantes salmantinos se reunen esta tarde á las cinco para abrir una subscripción y destinar sus donativos á la subscripción nacional para la defensa de la Patria.

Esta mañana los alumnos de Derecho político escucharon entusiastas y elocuentes palabras del Catedrático Sr. Cuesta y de allí salieron decididos á trabajar en defensa de España, recogiendo dinero para cañones y barcos.

Presidirá la reunión D. Salvador Cuesta y se enviarán telegramas á los estudiantes de todas las Universidades de España para que secunden la iniciativa de los de Salamanca. Bien por los estudiantes.

Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que á las ocho y media de la noche pasará por esta estación mister Woodford en el sud-exprés, en dirección á Lisboa. Esto no quiere decir nada.

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de médico cirujano del Hospital civil nuestro amigo D. Indalecio Cuesta.

Al acto asistieron muchos amigos y gran número de diputados de aquel benéfico establecimiento.

Más telegramas

LA MARCHA DE CADIZ.

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 685.

Habana.—Se publican numerosos extraordinarios de los periódicos dando cuenta de la ruptura de hostilidades entre España y los Estados Unidos.

Gran entusiasmo. En los teatros se toca la Marcha de Cádiz, coreada con el Viva España y «Mueran los yankees.»

D. CARLOS EN BÉLGICA

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 684.

Bruselas.—Ha llegado D. Carlos procedente de Lucena acompañado de D.ª Berta. Lee con saniedad las últimas noticias de España. Ha dicho que temía que el gobierno español cediera á las exigencias de los Estados Unidos.

Ignórase el tiempo que permanecerá en esta capital.

EL CONTRABANDO DE GUERRA

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 682.

Londres.—El diputado mister Davitt preguntará en la Cámara qué es lo que piensa hacer el gobierno inglés en lo relativo al contrabando de guerra. Cree que de autorizarse el contrabando se decidirá la lucha pendiente en favor de los Estados Unidos.

ENTUSIASMO PATRIÓTICO EN CUBA.—UN PERIÓDICO QUE ESTÁ EN LO CIERTO

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 681.

En la abana se propone una manifestación patriótica con motivo de la inminencia de la guerra con los Estados Unidos.

En Matanzas se ha celebrado

ya una manifestación importante en igual sentido.

El periódico La Lucha publica un notable artículo demostrando que sin la guerra con los yankees no se hubiera solucionado nunca el problema de Cuba.

Tranquilidad absoluta en los ánimos, á pesar de tener por seguro que el sábado lo más tarde se romperán las hostilidades.

Salió para España el vapor correo Maria Cristina.

LA OPINIÓN EN LA HABANA

Madrid 21, 11'40 m.

Núm. 820.

Habana.—La resuelta actitud del gobierno de España ha producido aquí gran entusiasmo en la opinión general que desea la guerra como solución al conflicto. Los voluntarios cambian sus Remingtons por los Mausers.

Trabájase día y noche en las fortalezas.

Todos se ofrecen al general Blanco para rechazar á los yankees.

Han salido para la península algunos diputados á Cortes.

MOVILIZACIÓN DE TROPAS ESPAÑOLAS

Madrid 21, 9'30 m.

Núm. 675.

El general Correa propone movilizar las tropas disponiendo de los Cuerpos organizados que sirven en la península. Para sustituir las fuerzas de las guardias que destinará á otras necesidades de campaña, se llamará á los reservistas y excedentes de cupo. Es probable llamen 25000 hombres.

LOTERÍA

Madrid 21, 11'40 m.

Número 832.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

16.026 con 130.000 pesetas.
23.418 con 55.000 id.
9.990 con 25.000 id.
CON CUATRO MIL
9.335.—20.569.—21.064.—
13.624.—16.663.—19.207.—
13.511.—7.274.—7.686.—10.998.

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

¡ESA ES ESPAÑA!

(Urgente).

Madrid 21, 1'30 t.

Número 826.

El gobierno ha comunicado oficialmente á Woodford que desistiera de presentar el ultimatum, pues podía ahorrarse ese trabajo.

El gobierno da desde luego por rotas las relaciones diplomáticas.

VARIAS NOTAS.—CESE DE WOODFORD

(Urgentes).

Madrid 21 1'30 m.

Números 835.

El gobierno propone abreviar las prácticas parlamentarias sin celebrar sesión permanente.

El embajador de Austria ha conferenciado con el Sr. Gullón.

También el encargado de Negocios de Inglaterra para anunciar se había encargado de los asuntos de los Estados Unidos.

CONSEJO CON LA REINA

Madrid 21, 1'30 t.

Núm. 887.

(Urgente).

En Consejo con la Reina, que duró una hora, el Sr. Sagasta hizo el relato de los incidentes del conflicto hasta llegar al estado de guerra. Nada á la firma.

MENCHETA.

# Día 21 de Abril de 1898

## Santoral y cultos

DÍA 22.—Viernes.—San Sotero, Papa y mártir; San Lucio, Obispo; San Leon, Obispo, y San Cayo, Papa y mártir.

Convento de Santa Ursula.—Prosiguen los mismos cultos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la misma novena.

San Julián.—Principia la novena a la Virgen de los Remedios.

Sancti-Spiritus.—Comienza la novena al Patrocinio de San José, por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el cimbalo de la Santa Basílica.

Parroquia del Carmen.—Principia la novena del Patrocinio de San José, por la mañana a las nueve y por la tarde al oscurecer.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

## La apertura de Cortes.— La Reina en el Senado. —El Mensaje.

Como ofrecíamos en nuestro número de ayer, a las seis de la tarde expusimos en la librería de la Sra. Viuda de Calón, para conocimiento del público, once extensos despachos urgentes, de nuestro corresponsal en Madrid, conteniendo el texto íntegro del Mensaje de la Corona, y que ahora reproducimos:

### LA APERTURA.—LOS REYES. VIVAS.

Madrid 20, 3:40 t.

(Urgentes).

Números 480, 488, 391, 390, 392, 421, 422, 423, 410, 500 y 493.

(872 palabras).

La apertura de las Cortes ha sido solemnísima.

Un gentío ocupaba el trayecto. El Rey vestía uniforme de cadete. La reina traje de raso, color heliotropo.

El público saluda a los reyes con todo respeto.

Al llegar al Senado se desbordó el entusiasmo. Vivas a España, a los Reyes, al ejército y la armada, a Cuba española.

Las señoras agitaban los pañuelos.

La Reina empezó la lectura del Mensaje.

### EL DISCURSO DE LA CORONA

«Las graves preocupaciones que embargaban mi ánimo y el de la nación, la última vez que os dirigí la palabra, han aumentado su pesadumbre y avivado la inquietud pública con el presentimiento de nuevas y mayores complicaciones.

Motivalas el giro que a los asuntos de Cuba da la actitud de una parte del pueblo de los Estados Unidos, que, al ver pronta y cercana la constitución de aquella personalidad, solemnemente ofrecida a las Antillas en mi anterior mensaje, presente que la manifestación de la voluntad del pueblo cubano, representada por sus cámaras, va a destruir para siempre los planes que contra la soberanía de España vienen fraguando los que con recursos y esperanzas enviados desde las vecinas costas, han logrado mantener el fuego de la insurrección en aquella querida y desgraciada isla.

Porque si a esa ciega corriente cediera en mal hora el gobierno de los Estados Unidos, las amenazas y las injurias a que hasta ahora hemos podido permanecer indiferentes, por no ser expresión genuina de la nación americana, se tornarían en provocación intolerable que en defensa de la dignidad nacional obligarían a mi gobierno a rom-

per nuestras relaciones con el de Washington.

En esta crisis suprema, la voz sagrada de quien representa en la tierra la justicia divina, ha hecho oír consejos de paz y de prudencia que ninguna dificultad ha tenido en seguir mi gobierno, sintiéndose fuerte por su derecho y tranquilo por el cumplimiento estricto de sus deberes internacionales. Y si al Santo Padre debe España gratitud profunda, por su intervención en favor de la paz en estos críticos momentos, obligada queda también a las grandes potencias de Europa, que con su conducta amistosa y sus desinteresados consejos han fortalecido nuestra convicción de que la causa de España merece universales simpatías y su actitud aprobación unánime.

Posible es, sin embargo, que el atentado se consume, y que ni la cantidad de nuestro derecho, ni la moderación de nuestra conducta, ni la expresa voluntad del pueblo cubano, libremente manifestada, sirvan para contener las pasiones y los odios desencadenados contra la patria española. Y por si llega ese supremo momento, en que la razón y la justicia tengan por único amparo el valor de los españoles, y la tradicional energía de nuestro pueblo, he acelerado la reunión de las Cortes, cuya decisión suprema sancionará, sin duda, la inquebrantable resolución que anima a su gobierno de defender nuestros derechos cualquiera que sea el sacrificio que para lograrlo se nos exija.

Al identificarme así con la nación, no sólo cumplo los deberes que juré al aceptar la regencia; busco también fortalecer mi corazón de madre, confiando en que el pueblo español, agrupándose en derredor del trono de mi hijo, le sostendrá con su fuerza incontrastable, mientras llega el momento en que a él le sea dado defender personalmente el honor de su Nación y la integridad del territorio que nos legaron nuestros gloriosos antepasados.

A los graves asuntos que de esta suerte solicitan vuestra atención hacia los mares de Occidente, viene a unirse el estado de nuestras posesiones en el lejano Oriente: las islas Filipinas, cuya lealtad ha puesto a prueba una grave insurrección, felizmente dominada, sienten todavía las consecuencias de aquella agitación profunda.

Para calmarla y para prevenir en lo futuro el desastre, remediando las causas del anterior malestar, mi gobierno os someterá importantes resoluciones.

Señores Diputados y Senadores:

Por oscuro y sombrío que el porvenir se nos presente, no han de ser superiores las dificultades que nos rodean a las energías del país para vencerlas. Con un ejército de mar y tierra, cuyas gloriosas tradiciones enardecieron valor ingénito; con una nación unida y compacta ante la agresión extranjera y con aquella fe en Dios que guió siempre a nuestros mayores en las grandes crisis de la historia, atravesaremos también, sin mengua de nuestra honra, la que hoy se intenta provocarnos sin razón y sin justicia.

### IMPRESIÓN.—ENTUSIASMO

Durante la lectura del mensaje ha habido un religioso silencio. Al llegar la Reina al párrafo que habla de la integridad patria, el entusiasmo prorrumpió

en vivas atonadores, interrumpiendo la lectura.

El párrafo referente al Rey, fué recibido con una ovación, obligando a la Reina a que lo volviese a leer.

Hace muchos años que no se presenciaba acto tan solemne ni mayor entusiasmo.

### LA SALIDA

A la salida de la familia real, los senadores y diputados tributaron una gran manifestación de simpatía a SS. MM., resonando nutridos vivas a España y al Ejército.

El espectáculo era conmovedor.

El la plaza del Senado el público hizo una entusiasta ovación a los Monarcas.

Durante el trayecto que la familia real ha recorrido hasta Palacio, se han observado mayores expresiones de afecto que otras voces.

Terminada la apertura, los ministros se han reunido para celebrar Consejo en su despacho del Senado.

MENCHETA.

## Otro telegrama

(Después de la salida del periódico)

### UNA MANIFESTACION

Madrid 20, 4 t.

Número 507.

Comunican de Valencia que los estudiantes de la facultad de Medicina se negaron esta mañana a entrar en las clases y organizaron una manifestación, quemando la bandera yankee en la plaza de San Francisco.

MENCHETA.

## MADRID

20 Abril.

### En plena guerra.—La cuestión

Hoy ya puede decirse que estamos en pleno período de solución armada.

Fundadamente no cabe ya en la cabeza humana pensar que el conflicto hispano americano haya de resolverse pacíficamente.

Ni España puede hacer más por la paz, sin detrimento grave de su decoro, ni los Estados Unidos por la guerra.

Sin metáfora, cabe afirmar que para llegar de hecho al estado de lucha, sólo resta un hecho material por parte de los yankees; la agresión brutal; el movimiento de sus tropas hacia Cuba para apoyar su reclamación de que las nuestras abandonen la isla ó el disparo de los cañones de sus barcos contra los barcos ó propiedades españolas.

Ya nadie duda. Un ministro optimista que aún quedaba anoche, el señor Capdepón, ha perdido en doce horas hasta las más remotas esperanzas de que la ruptura de hostilidades no deba considerarse como suceso inmediato.

### El ultimatum

Según noticias particulares, Mae Kinley ha firmado ya su conformidad con el dictamen de las Cámaras y Mr. Woodford comunicará (quizá haya comunicado a estas horas) a nuestro gobierno la resolución presidencial, a la vez que el ultimatum por el cual se concede a España para darse por enterada y contestar en un plazo que expirará el próximo sábado a las seis de la mañana.

### Consejo de Ministros

Para decidir acerca de esto, y como principal consecuencia acordar un plan de campaña, ciertas comunicaciones de carácter diplomático y otras cuestiones igualmente importantes, se encuentran reunidos en consejo los ministros en el Senado desde las dos y media próximamente, hora en que terminó la solemne sesión de apertura de las Cámaras.

También se ocupará el Consejo del orden que han de llevar los asuntos parlamentarios y de la constitución de las Mesas y Comisiones legislativas; pero esto resulta hoy de interés muy secundario y es de presumir no justifique la larga duración de la reunión ministerial.

En el Consejo, según frase de uno de los ministros, los que más tienen que hacer y que decir hoy son los de Guerra y Marina.

Una hora después de comenzado el Consejo salió de la sala de la alta Cámara, en que aquel se celebraba, el señor Gullón, dirigiéndose a su departamento, regresando después de hora y media y limitándose a decir a los periodistas que esperáramos «que había ido a cambiar el traje de uniforme por el de calle y que la reunión duraría aún bastante.»

Nosotros supusimos que el Sr. Gullón habría salido para algo urgente, quizá en busca de documentos y noticias interesantes, ¿quién sabe si a dar cuenta de acuerdos adoptados ó a comunicar instrucciones al Sr. Polo de Bernabé? Pero el ministro no dijo al regresar, sino lo que antes consignamos, y tenemos que limitar nuestra información a hipótesis y conjeturas.

### Woodford de viaje

Presúmese que esta misma noche, dada la diferencia de meridiano, presentará nuestro Embajador en Washington sus credenciales de despedida y que esto mismo hará en Madrid Mr. Woodford.

Para que el viaje de éste no dé lugar a ningún género de manifestaciones, ha adoptado el Gobierno y adoptará en Madrid el Gobernador las oportunas precauciones.

### Nota del día

La nota del día, para honra de España, es de tranquilidad y serena energía, sin que el temor—que no existe—pretenda disfrazarse con vociferos gritos, ni la pusilanimidad—que no cabe en pechos españoles—ameugue nuestros patrióticos entusiasmos; la fe en el valor y pericia de nuestros soldados de mar y tierra y en el inagotable desprendimiento de los ricos para atender lo que exigen hoy de consuno el interés y el honor de España.

### El mensaje

El mensaje de la Corona ha producido el mejor efecto en todas partes. Ese interesante documento que viene a complementar el hermoso discurso pronunciado ayer por el Sr. Sagasta, demuestra los propósitos que animan al gobierno, que son los que late en todo corazón español.

No es extraño, pues, que cuando la Reina, visiblemente conmovida, lea el mensaje, se hayan escuchado entusiastas vivas a los Reyes, a España, al ejército, a la marina, a Cuba española y también algunos a Sagasta y al gobierno.

Pocas veces ha sido el entusiasmo tan grande como hoy, no sólo al leer el mensaje, sino también cuando la regia comitiva entró y salió en el Palacio de la Representación Nacional.

Ha sucedido lo que debía suceder. Por eso hay que gritar una vez más, con toda la fuerza de nuestros pulmones, lo que une a todos los nacidos en esta bendita tierra:

¡Viva España!

Pronto, acaso hoy mismo, será ocasión de dar otros gritos oportunos y simpáticos a la mayoría de los españoles, aunque hace poco eran todavía pecaminosos.

Entonces podrá decirse todo y pensar con libertad.

### Nuestra marina

A última hora llegan a mis oídos algunas noticias que tienen gran actualidad en estos momentos.

—La escuadrilla española está para llegar a Puerto Rico.

—Está ultimada por el gobierno español la adquisición de dos grandes barcos de combate en Italia; uno de ellos es el *Garibaldi*, el otro tiene también el mismo tipo que el *Colón*.

—En los puertos de Canarias existen 14.000 toneladas de carbón con destino a los buques de guerra.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

### En Barcelona

El Fomento del trabajo nacional ha redactado un extenso informe para dar solución a la subida de los cambios.

Propone al gobierno el mantenimiento de vigente régimen arancelario; el establecimiento del libre cambio con Ultramar; la modificación de la ley de prórroga del privilegio del Banco, que tendrá reservas metálicas en relación con los billetes, representando un mínimo de 40 por 100, precisamente en oro la mitad, la cual reserva se aumentará hasta el 45 por

100 en cinco años, para lo que se obligará a dicho establecimiento a presentar anualmente el aumento de un entero; pago en pesetas de los intereses de la deuda exterior y billetes de Cuba, y creación en París de una sucursal del Banco de España para compensación del giro internacional.

### Real estampilla

Real carta de sucesión en el título de Duque de la Victoria, con grandeza de España, a don Pablo Montesino y Espartero.

—Real carta de sucesión en la grandeza de España, unida al título extranjero de Duque de Estreos, a favor de D. Carlos María Francisco La Rochefoucauld y Ligne.

—Real merced de título del reino con la denominación de Marqués de Morella, concedido a D. Luis Montesino y Espartero.

Ya han empezado las obras de restauración de la histórica torre de la iglesia de Simancas, habiéndose derribado el cimborrio y la cúpula.

La campana del reloj, que pertenece al siglo XVI, pesa más de ochenta arrobas.

### Lo de Cebú

Las noticias oficiales que se han recibido de Filipinas dan cuenta de que la provincia de Cebú es la más trabajada por la rebeldía.

Hace tres ó cuatro días ocurrió una sublevación en un pueblo de aquella provincia, que inmediatamente fué sofocada por las tropas que acudieron.

Parece que el combate fué bastante reñido y que los sublevados dejaron cerca de trescientos muertos.

Las fuerzas leales tuvieron también varios muertos y algunos heridos.

El gobierno creía que con las medidas adoptadas por el gobernador general no se repetirían los sucesos en aquella región.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña está trabajando para agrupar a los agricultores de aquella comarca en un sindicato de ensayo para la compra-venta de productos en común.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de aspirantes a Registros de la propiedad convoca para el día 4 de Mayo y siguientes, no festivos, para actuar en el segundo ejercicio, a los opositores aprobados en el primero, por el orden que aparecen en la lista fijada en la portería de la dirección general de los Registros y del Notariado.

Se entienden llamados cada uno de los indicados días, 30 opositores, los cuales habrán de hallarse dispuestos a practicar el segundo ejercicio en el local de la Dirección, a las nueve de la mañana.

### Congreso hispano-portugués de Cirugía

#### Primera sesión

Ante numeroso y escogido público, y bajo la presidencia del Sr. Calvo y Martín, se han inaugurado las sesiones de este Congreso en la cátedra cuarta del Colegio de San Carlos de Madrid.

Figuraban en la orden del día 22 comunicaciones, de las cuales no se discutieron por falta de tiempo más que las siguientes:

Mezclas antisépticas en Cirugía, del doctor Martínez Suárez.

Mezcla de oxígeno y cloriformo, del doctor Suárez, que fué combatida por el reputado profesor de Cirugía de la Facultad y del hospital de niños, de Madrid, doctor Rivera, y los señores Carrillo, de Madrid; Sierra, de Valladolid; y Fargas, de Barcelona.

Las comunicaciones de los doctores González Tarrago y Montaldo, de Madrid, y Clavería, de Oviedo, que estaban señaladas con los números 4, 5 y 7 respectivamente, pasaron sin discusión.

Acto seguido, el catedrático de operaciones de Valladolid, doctor Segarra, leyó una comunicación acerca de «De la sinemapira», siendo discutida en contra por los doctores Esquerdo, Pinós, Cervera, Garay (de Méjico) y Rivera, y en pro por los doctores Isla, Jiménez, Pérez, Ortiz y otros.

Ultimamente el doctor Arellano (de Bilbao) leyó un notable trabajo clínico acerca del «Delirio en las fracturas de la base del cráneo.»

### Otro rasgo de Eulato

Con fecha 17 de Marzo escriben desde la Habana a un amigo del *Diario de Mataró* una preciosa, carta de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«¿Sabes cómo recibieron al *Vizcaya* los Estados Unidos? Te lo contaré tal como lo he oído repetidas veces y con

referencia á los que asistieron al acto.

«Llegado el Vizcaya á Nueva York acercóse el práctico del puerto manifestando al comandante ó el heróico capitán de navío D. Antonio Eulate, que no le era permitida la entrada, pues con lo ocurrido con el Maine el pueblo yankee estaba de luto y la presencia de un barco de guerra es pañol podía dar lugar á desagradables manifestaciones.

El comandante contestó al práctico que nada tenía que ver con lo dicho, que él se limitaba á cumplir las órdenes recibidas, y por lo tanto que se disponía á franquear la entrada, saliera como saliera.

Al efecto, entró y saludó al pabellón americano con las salvas de ordenanza, pero al apercibirse que los fuertes de la capital no contestaban su saludo mandó cargar dos cañones con pólvora sola, pero hasta la boca, y los disparó, no quedando en Nueva-York vidrio sano. Inquirida por las autoridades de marina la razón de aquellos estallidos, contestó el insigne marinero español: «O saludan al pabellón español ó salga como salga bombardeo á Nueva-York.» Esta valiente intimación produjo sus efectos, y los fuertes hicieron los saludos de ordenanza.

Pero no paró aquí el heroísmo del representante de la marina española. A poco invadieron los alrededores del Vizcaya multitud de lanchas cañoneras con reflectores y focos eléctricos que hasta llegaron á impedir que se asomaran en la cubierta del acorazado sus tripulantes.

Tampoco se avino á esta impertinencia don Antonio Eulate, sino que mandando arriar cuatro botes de á bordo, convenientemente tripulados dirigióse al que mandaba las lanchas para que despejaran su contorno y replicando éste que aquello no era sino para guardar y precaver al acorazado, ordenó el Sr. Eulate que se retirasen, pues de lo contrario mandaba entrar al abordaje, ya que para su seguridad se bastaba él sólo.

«¡Bendita sea la madre, que tiene tan gallardos hijos!

¡Viva España!  
¡Viva la marina Española!  
¡Viva el Ejército español!

## LOS MARTES DE SAN ANTONIO

Por vez primera predicó anteayer en la Catedral en el ejercicio de los trece martes de San Antonio el joven Dr. D. Luis Martín, demostrando tener grandes aptitudes para la cátedra sagrada.

En el exordio recordó á grandes rasgos los muchos ejemplos que nos dió San Antonio de la virtud de la obediencia y probó después admirablemente la necesidad que tenemos todos de ser obedientes y los males que la desobediencia acarrea á los individuos y á los pueblos.

De la obediencia que todos los astros tienen á las eternas leyes que les impuso el Criador, y del trastorno

y destrucción del Universo que se seguiría al punto que desobedeciera esas leyes cualquiera de los cuerpos celestes, nacaba la consecuencia que en el orden moral ocurriría lo propio, vendría el desorden, si no se guardaba la obediencia debida á las autoridades tanto eclesiásticas como civiles, puestas por Dios para dirigirnos.

Se lamentaba de la conducta de algunos que teniéndose por buenos católicos no procuraban esta sumisión y obediencia á sus legítimas autoridades y termino lamentándose de la guerra y sus amenazas y que consideraba como castigo del Señor por las desobediencias á su ley con los pecados públicos de la blasfemia, de la falta de observancia de los días festivos, escándalos públicos y la persecución á las órdenes religiosas, cuyos conventos en esta misma ciudad fueron muchos de ellos derruidos á principios del siglo: pecados por cuya causa Dios permite que tampoco quieran obedecer á España sus colonias y se levanten contra nosotros.

Los últimos párrafos dichos con grande fervor hicieron derramar lágrimas al auditorio.

## CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS EN LA NORMAL DE MAESTROS

Con mucha más concurrencia que la anterior, el 27 del pasado, el inteligente y celoso joven D. Manuel Marín Rojo, Profesor de la escuela pública de Cantalapedra, dió en la Escuela Normal de Maestros de esta capital su segunda conferencia pedagógica. Presidían el acto el Jefe del Establecimiento, acompañado del señor Inspector de primera enseñanza y Claustro de Profesores, ocupando el local extraordinario número de Maestros de fuera y de dentro de la capital, y los sitios de preferencia, muchas Maestras de primera enseñanza, que acudían á la conferencia ávidos de escuchar al Sr. Marín.

Principió éste manifestando lo inútil de su exordio y petición de benevolencia al auditorio, en vista de ser éste mucho más numeroso que el día anterior, prueba evidente de que acudían tan cariñosos y buenos compañeros á oír su modesta palabra, por simpatías hacia su persona, lo cual era prenda segura del espíritu de indulgencia de que todos venían animados. Hizo el conferenciante una recopilación sucinta y concreta de la conferencia anterior, insistiendo á la vez en las excelencias del método activo.

Sentó como principio fundamental docente lo difícil que era encontrar medios adecuados y fáciles para la transmisión de la enseñanza á los niños, deduciendo como consecuencia el esmero y afán que debía emplear el maestro para encontrarlos, indi-

cando como uno muy eficaz, la previa preparación, á fin de dar gran variedad á las lecciones, procurando poner éstas al alcance de los niños, de diferentes modos. Presentó al efecto, el señor Marín, numerosos y racionales ejemplos prácticos que evidenciaban, con toda sencillez y claridad, la doctrina pedagógica que viene desenvolviendo; tomando como base los quebrados comunes, en las variadas y diferentes operaciones que con esta clase de números pueden practicarle, demostrando á la vez la necesidad aún de estas teorías antiguas del cálculo aritmético, á pesar del nuevo sistema métrico decimal, como ejercicios convenientes de análisis de los números, para la representación de la cantidad, después de apreciada por la unidad, en sus diferentes conceptos.

Continuó el joven Maestro de Cantalapedra demostrando poseer perfectamente la pedagogía de todas las asignaturas, que es en lo que consiste el concepto que de continuo debe informar en la escuela al verdadero Maestro; y sin abandonar el terreno de la Aritmética, nos presentó un ejemplo de la llamada regla de interés, reduciéndola á la sencilla forma del valor de la unidad, y después al total resultado que se deseaba, á beneficio de las operaciones fundamentales, ya conocidas del niño de la división y multiplicación de números enteros; poniendo de manifiesto las ventajas morales de hacer con motivo de estos procedimientos complementarios de la ciencia del cálculo, consideraciones morales á los niños sobre la usura, el ahorro, etc.; con lo cual el conferenciante nos decía se daba á la enseñanza utilísimo y á la par ameno carácter enciclopédico.

Con tanta oportunidad como unánime aceptación, por parte de los que escuchábamos, se ocupó nuestro querido compañero de los libros de texto, manifestando, con sobrada razón, las malas condiciones de que los que figuran en las listas publicadas por el Gobierno, asegurando que los mejores y más útiles libros para las escuelas son aquellos que en las mismas confecciona el Maestro, sirviéndole, digámoslo así, de cajistas é impresores los niños de la misma. Del esmero mayor ó menor que el Maestro de escuela ponga en la lección de los libros de texto, que serán tanto mejores cuanto más respaldanza el laconismo en ellos, exclamaba nuestro conferenciante, depende el que éste lleve á la inteligencia y al corazón de la niñez, que se le confía, elementos psíquicos y morales de vida ó de muerte.

Con inflexible lógica estableció como fundamento incuestionable de una racional y fecunda enseñanza primaria, los museos, excursiones y paseos escolares, citando como modelo de los primeros el de M. Dorangeon, maestro de París, y que adquirido como el más útil y económico, relativamente, usa con excelentes resultados el conferenciante en su escuela de Cantalapedra. Nos habló después de las excursiones y paseos, demostrándonos con ejemplos sencillos, los frutos que de los mismos podía sacar el Maestro, así para la cultura como para la educación de sus discípulos, en sus diferentes fases. Oportuno, discreto, atinado y demás interesante estuvo el Maestro de Cantalapedra al presentarnos, como ejemplo de lecciones de cosas de su museo escolar, el partido que podía sacarse de presentar ante la consideración de los niños un grano de trigo, considerado como elemento industrial y científico; emitiendo con tal motivo conceptos docentes de la mayor importancia y trascendencia para la enseñanza. Como digno remate de su brillante conferencia, el Sr. Marín nos definió y aclaró sus sencillos ejemplos los llamados sistemas cíclicos y concéntricos, sin que á los oyentes le quedase duda de ningún género respecto á las excelencias de los mismos, sobre los ya conocidos por los Maestros; y con frases de sincero y acendrado compañerismo, ofreció á éstos el libro de donde venía tomando sus modernas teorías pedagógicas, que no era otro que la escuela que dirigía, cuyas puertas estarían siempre abiertas para todos sus hermanos de profesión. Unánimes, repetidos y prolongados aplausos fueron el justo premio tributado al señor Marín por todos los que tuvimos la satisfacción de escucharle. Reciba nuevamente dicho señor nuestra más cordial enhorabuena por los valiosos servicios que, con sus nada comunes conocimientos pedagógicos, viene prestando á las escuelas y á los Maestros.

G. S. y M.

(Del Boletín de Primera Enseñanza.)

## Avisos y notas

### RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 20  
Fielato de la Puerta de Zamora, 290'01 pesetas; id. id. de Toro, 238'98; id. id. del Puente, 396'85; intervención del Matadero 00'00.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO

A las nueve de la mañana  
Altura barométrica, 694'92 mm.

no á mano tenía un registro con objeto de reconocer el eje, y al tratar un operario de sacar un tornillo hubo una explosión con fractura limitada de costado al exterior, llenándose de agua los compartimentos de popa del buque, el que no llegó á sumergirse por completo, gracias á los demás mamparos estancos y á las poderosas bombas que poseía el barco, las que, puestas en función, lo pusieron á flote. Dicho accidente fué atribuido á que el compartimento de referencia no tenía ventilación alguna.

Es claro que en un lugar cualquiera de los indicados se forman gases, producto de las acciones eléctricas que se desarrollan á favor de las materias grasas, combinadas con las pinturas, el agua, etc. Si hay ventilación esos gases tienen salida; pero si no, logran, acumulándose, llegar á adquirir una tensión determinada, y al contacto de una luz ó calor suficientes sobreviene su detonación, como ocurre con tanta frecuencia en las minas y en las carboneras.

Las 80 ó 90 del *Reina Regente* tienen cada una un tubo de ventilación y otro de temperatura. Si con todo esto un accidente cualquiera obstruye ó dificulta la primera y no se tiene el cuidado debido con la segunda, ó aunque se tenga, si sus indicaciones no son buenas, la adopción de medidas urgentes de seguridad no harán más que evitar el peligro sin

Temperatura máxima, á la sombra, 21'6.  
Idem mínima, 6'8.  
Idem á la hora de la observación, 19'6.  
Dirección del viento, E., ventolina.

## MATADERO

Reses sacrificadas ayer  
Vacas, 3; terneros, 5; corderos, 16; cabras, 6; total peso: 1.124 kilos.

## COCINAS ECONOMICAS

Durante el pasado mes de Marzo se han distribuido en las cocinas económicas establecidas en la calle de la Compañía número 3, las raciones siguientes:

Por el Excmo. S. Sr. Obispo 477; por la Conferencia de la Santísima Trinidad 251; por la de la Purísima 417; por la de San Juan de Sahagún 303; por la de San Julián 169; por la de San Martín 274; por la del Carmen 246; por la del Protectorado de Industriales Jóvenes 334; vendidos de ración 713; idem de sopa 401; sobrantes distribuidos 250; total de raciones distribuidas 3.853.

## Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 20

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior. . . . .	44,50
Idem fin de mes. . . . .	45,00
Idem exterior. . . . .	55,50
Idem deuda amortizable. . . . .	53,00
5 por 100 de Aduanas. . . . .	64,00
Billetes hips. de Cuba, 1886. . . . .	52,00
Idem, id. de id., 1890. . . . .	41,50
Empréstito de Filipinas. . . . .	00,00
Acciones del Banco de España. . . . .	285,00
Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . .	180,00
Paris, á ocho días vista. . . . .	63,00
Cambios sobre Londres. . . . .	00,00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp. . . . .	34,87

## ACADEMIA PREPARATORIA

para las próximas oposiciones á ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

Patio de Escuelas Menores, núm. 2.

### Director

D. Jacinto Acosta Blanco, oficial primero de la Administración principal de Correos de esta capital.

### Profesores

D. Fausto Sánchez, D. Constantino Francia, y D. Manuel Rubio, funcionarios del mismo cuerpo.

## PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja.

Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio.

Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Detalle en la Marca L. B. en rojo, una caja que rodea una caja. Fabrica en Zaragoza. S. Z. DE BEUT.

### SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

## La catástrofe del "Maine,"

(CONCLUSIÓN)

blado hacia popa por la cara de proa de la chimenea, como una inmensa hoja de hierro, con bastante inclinación hacia estribor, la que, al invertirse, lanzó fuera del buque la torre de proa con dos cañones, que estaba situada á estribor, y otro cañón con mastelete volcado dentro del buque sobre la segunda cubierta.

Al doblarse ésta como queda dicho, debieron caer las chimeneas sobre la hoy parte superior de esta cubierta; se ven los baos y las curvas que la sujetaban á los costados del buque.

Toda la popa se halla sumergida con el palo mayor arbolado, é intacto cuanto de ello se alcanza á descubrir sobre la superficie del mar, incluso los cristales de las lumbres de las escotillas de las cámaras y los de un proyector. Los referidos señores declaran que los desperfectos apuntados no han podido causarse más que por la voladura de los cañones de proa.

Para comprender mejor el aspecto general que presenta lo descrito del buque, se hicieron sacar las fotografías números 1 al 9 inclusive.

Conviene, á pesar de lo expuesto, insistir en que como antes se dijo, no se recuerda caso alguno en que la

acción exterior de un torpedo contra el costado de un buque, haya provocado la explosión á sus pañoles, aunque se registran muchos barcos destruidos totalmente, como puede probarse con la obra de Esteleman titulada *Torpederos and torpedo Warfare*, publicada en Londres el año 1889, en cuyo tratado se hace una relación detallada desde la página 330 á la 338 inclusive, sobre los principales sucesos de esta índole ocurridos desde 1885 á 1885, hallándose en este inventario de siniestros marítimos el gran número de buques de guerra de los Estados Unidos que destruyeron los confederados por medio de torpedos.

Con el mismo objeto se puede consultar el tratado de H. Wilson, volumen 2.º, publicado en 1896 y titulado *Ironclads*, «ni acción naval Warfare desde 1855 al 1895.» Registranse por otro lado en la historia de todas las naciones del mundo, y especialmente en las de los tiempos modernos, número proporcionado de hechos bastantes á probar la relativa facilidad en que á ser víctimas de accidentes desconocidos y fatales están expuestos los buques de guerra, por combinaciones que pueden resultar de los varios y complicados materiales que se emplean en su construcción y armamento, no siendo posible precaverlas muchas veces, sino á costa de tremendas desgracias. Al

alcance de todos está el conocimiento de la combustión espontánea del carbón en las carboneras, y no hay oficial de Marina que no pueda referir algún triste episodio atribuido á ese origen.

Este peligro se agrava cuando las carboneras están separadas de los pañoles de pólvoras y pertrechos por un simple mamparo de hierro ó acero, y llega á ser inminente cuando el calor desarrollado en las carboneras se propaga á los pañoles, como ya ha acontecido en varios casos. Para evitarlo se ha acudido al estudio de una ventilación adecuada que impide la acumulación de gases y al desarrollo calórico, tomándose además las temperas de las referidas carboneras en plazo prudencial.

Con todo eso se ha repetido la combustión espontánea, y ha de extrañar que todavía se sigan colocando aquellos en contacto inmediato con los polvorines y depósitos de granadas.

Refiere el ilustrado teniente de navío de nuestra armada D. Saturnino Montojo un caso muy notable ocurrido al desgraciado *Reina Regente* cuando se hallaba en construcción en Clyde Bank.

Dice el Sr. Montojo que ejes de las hélices pasaban por varios compartimentos estancos que entre sí formaban un túnel al paso del eje.

El compartimento de la banda de babor con el de la rueda del gobier-

hacerlo desaparecer en absoluto. La pérdida del buque inglés *Botterel*, tan estudiada y discutida, se debe al uso de un secante empleado para las pinturas y conocido con el nombre de *cerotinal secante*.

En el comercio se recomiendan hoy algunos de los barnices é ingredientes para las pinturas de los barcos, garantizándolos con patentes como no sujetos á producir gases inflamables.

La revista científica inglesa *The Engineer*, número 2.189 de 10 de Diciembre de 1897, publica un importante artículo titulado *Shell accident at Bull Point*, en el que se deja ver la posibilidad de que la carga de una granada se inflame, no por la espoleta, sino por la rotura espontánea de la misma granada.

La granada de que el articulista trata, hecha para cañones de cuatro pulgadas, pesaba veinticinco libras, usaba espoleta Leadentani y tenía la punta endurecida templada á fuego.

Estos ejemplos bastan para probar que, á pesar de cuantas precauciones se tomen, puede ocurrir á bordo de los buques modernos, principalmente en los de guerra, múltiples incidentes imprevistos, dependientes del conjunto de tan diversas sustancias como las que se emplean en sus armamentos de manejo difícil y peligroso, aglomerados en grandes cantidades, expuestos á la acción del calor y la electricidad casi constantemente, sir-



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

**CURTO HERMANOS**

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**MIRAT É HIJO SALAMANCA**

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatadopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

**SECCIÓN DE GARBANZOS**

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.

PRECIOS DE 20 Á 40 PESETAS



**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA



ALCAIDÍA DE BARRIO DE LUQUIANO

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, paños para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

NOTA Se puede hacer los encargos á D. Leopoldo García (guarnicionero) en Salamanca, plaza Mayor.

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

**ATENEO SALMANTINO**

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

**EL LABARO**

DIARIO INDEPENDIENTE



Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo subscriptor á EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 peseta
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

**LA ARGENTINA,**  
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ  
Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9, Salamanca.

**VENTA DE CASAS**

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41. Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

**CREMA DE VENUS**

De mejores resultados que la de Simón, y más económica. De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEA PORTUGUESA**

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

**LINEA DEL OESTE**

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 de

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 5'30 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo  
Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo  
Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso  
Miércoles y sábados  
Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso  
Jueves y domingos  
Llega de París y Medina á las 8'39 noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

**LINEA DE MEDINA**

Tren núm. 3 mixto  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto  
Sale á las 4'55 tarde.

viendo cada caso desgraciado para reglamentar servicios ó base de precauciones, y tomar en la medida de lo posible con cada nuevo agente que la necesidad obliga á aceptar en las últimas construcciones.

En su consecuencia, visto el resultado de la actuación y el mérito de las consideraciones hechas, el que suscribe entiendo deber suyo ineludible sentar, por conclusiones las siguientes:

1.ª En la noche del 15 de Febrero próximo pasado una explosión de primer orden en los pañoles de proa del acorazado americano *Maine*, produjo la destrucción de esa parte del buque y su inmersión total sobre el mismo sitio de esta bahía, en que se encontraba fondeado.

2.ª Que por los planos del barco se tiene un conocimiento de que no existían en aquellos pañoles, únicos que volaron, otras sustancias y efectos explosivos que pólvora y granadas de diversos calibres.

3.ª Que por los propios planos se comprueban que dichos pañoles estaban rodeados á babor, á estribor y parte de popa por carboneras que contenían carbón betuminoso, y se encontraban en compartimentos inmediatos á los referidos pañoles, y al parecer, simplemente de ellas separados por mamparos metálicos.

4.ª Que repuesto en todos sus instantes, por testigos, el hecho apre-

ciable de la explosión en sus manifestaciones externas, y acreditado con esos testigos y peritos la ausencia de todas las circunstancias que precisamente acompañan á la detonación de un torpedo, sólo cabe honradamente asegurar que á causas interiores debe la catástrofe.

5.ª Que la naturaleza del tiempo emprendido y el respeto á la ley que consagra el principio de la absoluta extraterritorialidad del buque de guerra extranjero han impedido poder precisar siquiera aventuradamente el indicado origen de siniestro, á lo que también ha contribuido la imposibilidad de establecer la necesaria comunicación, tanto con la dotación del buque naufragado como con los funcionarios de su gobierno comisionados para investigar las causas del hecho referido.

6.ª Que el reconocimiento interior y exterior de los fondos del *Maine*, cuando sea posible, de no alterarse con el motivo de los trabajos que se realizan para su extracción total ó parcial, esos mismos fondos y los del lugar de la bahía en que se encuentra sumergido justificarán la exactitud de cuanto ya he dicho en este informe, sin que por ello se entienda requiere esa comprobación la certeza de las presentes conclusiones.

Creyendo haber llenado todos los requisitos prevenidos en el art. 246, título 24, capítulo 1.º de la ley de En-

juiciamiento Militar de Marina, por la cual, y de orden V. E., se han seguido estas actuaciones, tengo el honor de pasarlas á sus superiores manos para que V. E. resuelva lo que sea de justicia.—Pedro del Peral.—(Rubricado.)

Providencia.—En la Habana á 22 de Marzo de 1898.—Dispuso su señoría dar por terminada la investigación á el encomendada, llevando las actuaciones á la superioridad para lo que tenga á bien resolver.

Así lo proveyó su señoría por ante mí, el secretario, que lo certifico.—Javier de Salas.—Rubricado.—Pedro del Peral.—(Rubricado.)

Diligencia.—Habana 22 Marzo de 1898.—Pasó su señoría, acompañado de mí el secretario, á hacer entrega al excelentísimo señor comandante general del apostadero de estas actuaciones, que constan de 181 folios.

Se pone por diligencia, de que yo el secretario certifico.—Javier de Salas.—(Rubricado.)

Y de orden verbal superior se expide el presente testimonio, que yo el secretario certifico, con el V.º B.º del señor juez de la Habana, á 29 de Marzo de 1898, haciendo constar haber sido levantado por 23 oficiales de los buques surtos en bahía y de los pertenecientes al estado mayor, por orden superior y en virtud de la urgencia del caso.

